



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



D-452/20-21

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Ley **D-452/20-21** del Diputado Maximiliano Abad: **“REPRODUCCIÓN. DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE SITO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, MUNICIPIO DE GENERAL PUEYRREDÓN CON DESTINO A DICHO MUNICIPIO.”**, ha resuelto aprobarlo.

La Plata, 1 de octubre de 2020.